

DEL DEE DEL PUEBLO.

PERIODICO POLITICO.

Este periódico no tiene día fijo para su salida; algunas suscripciones a un Patacón, y correspondencia. Se hallará de venta en la librería de Hernández, en la de Varela, en la de Domenech, en la penúltima calleada y en la imprenta del 18 de Julio; por donde se hace su publicación.

Es enteramente libre la comunicación de los pensamientos por palabras, escritos, piquitos, & publicados por la prensa en toda materia. (Const. art. 141.)

Las producciones de la imprenta libre son el freno de los malos mandatarios, la recompensa mejor de los que gobiernan bien.

La libertad absoluta é ilimitada de la imprenta es uno de los principios fundamentales. Todo individuo puede usar de ella sin restriccion alguna.

(Decreto sobre la libertad de imprenta del general Rivera.)

此報係雜誌 亦論雜誌

N. 1.º — MONTEVIDEO SABADO 19 DE DICIEMBRE DE 1810. — Precio 6 vintenes

EL ECO DEL PUEBLO.

El Eco del Pueblo siempre fué imponente y poderoso: lo escucharon los gobiernos paternos, alguna vez tambien en los absolutos, ó viejos demoraronse en un momento el grande edificio de su poder. El Eco de un Pueblo libre es temido; los Reyes, los potentados temblaron á él, y hubo leones soberbios que en 1810 la cerviz le doblegaron.

A la voz del Pueblo, cuando es justa, todo debe subordinarse, pues que el Pueblo es el verdadero soberano. El que la comprime con mordazab de fierro como el Dictador vecino, es un tirano, que el Pueblo odia en aquel silencio de esclavitud y de abyeccion en que se mira. Pero los gobiernos justicieros, quisieron oírle siempre y respetarla. Que la oiga tambien el nuestro; que la tome por guia, porque tiene la obligacion de hacerlo, á menos que no quiera ser el árbitro de sus derechos y destinos. El Pueblo tiene necesidades: está empeñado en una guerra que ha de decidir de su existencia: su sosten, le cuesta el sacrificio de su sangre y de sus tesoros, y no se le puede despojar de la prerrogativa prerrogativa, de examinar el destino que se le dan á esos tesoros, que él pone á disposicion del Gobierno, para atender á las urgencias de la guerra; para que socorra á su Ejército, para que sostenga su marina, y para que no suera de hambre, la vida, el huérfano, el invalido, ni el empleado; y no ha de querer jamas que se distraigan las cantidades consagradas á tan laudable fin, en objetos tan diferentes como superfluos, que escandalizen, que

puedan acabar con la moral de la administracion, y lo que es mas, con los recursos: conqué debe contarse para sostener la guerra, sin necesidad de recargar al pobre Pueblo de nuevos impuestos y gabelas.

Si sucumbiese el país, todo sería envuelto entre el torrente de las desgracias: no sería el gobierno quien que tendría que sufrir, sino el Pueblo; y puesto que la suerte de ambos está identificada, que aquel no hace mas que administrar y dirigir los medios que este le prodiga, sea permitido al Pueblo, observar la marcha de la administracion; por que, si todos nos entregamos al sueño de la confianza y de la indiferencia ¡ay de nosotros! ay de toda una jeneracion!....

El Eco del Pueblo abre su carrera en momentos tan solemnes, cuanto se quieren; vá á cruzar la voz en una ciudad belicosa; voz que resonará en la campaña, pasará el Uruguay, y aterrará á los enemigos de la Patria. El Eco del Pueblo se oirá por toda la superficie de la tierra: maldecirá á los tiranos, los desafiará al combate, porque el Pueblo no los teme, sino que los abomina. El Eco del Pueblo se oirá!... pero apostrofando á todos los hombres libres á correr á las armas: á todos los Americanos, á listarse bajo las bandéras de la civilizacion y de la libertad: á no reconocer ni llevar otro distintivo que el de la Union y la fraternidad. El Eco del Pueblo se oirá, para reprobear la politica que sea incierta, vacillante, y comprometida: para combatir la poltroneria: para que todo se movilize, para que se salga de la perplejidad, para que los gobiernos se rodeen de buenos hombres, de hijos del país, para que

haya economía, porque, ¿á donde iremos á parar. Sres. que rentas bastarían para un derrochadero.....? El Eco del Pueblo en fin se oirá, no fulminando anatemas á ese debil gabinete Frances que por la mano de Mackau entregó sus aliados á las garras de su enemigo. No, lejos de eso, él se dá la enhorabuena por ello. Agradecemos á los buenos frances, sus buenos y cordiales deseos: menospreciemos á esos políticos Europeos, que hacen consistir su poder, su grandeza y su subiduría, en el doblez, en la intriga, en la baja, y en la perfidia. Talvez no estará lejos el día, en que el Ministerio Frances y sus proselitos, reciban de la Francia, el premio que mereció por sus rasteerías; mientras nosotros los Americanos, nos damos el parabien de no estar ligados á extranjeros: de bastarnos á nosotros mismos: de haber visto en America abatido el orgullo de esas grandes Potencias, que se ostentan temibles en la Europa, pero que caen y se arrastran como reptiles miserables, á los pies de una pequeña poblacion del continente Americano. Y, ¡ojalá que la aurora de la reconciliacion entre todos los Pueblos y gobiernos Americanos pudiese apresurarse!... La Europa entonces, habria perdido toda su influencia en estos mares, y America, joven y hermosa, sonreiria satisfecha.

Lo que podemos esperar del Europeo, ya lo sabemos practicamente; los ingleses vinieron en 806 á conquistarnos; los ingleses, en 832 prevalecidos de nuestras desavenencias interiores, y tomando un pretexto vergonzoso de unos caballos tomados del establecimiento del Sr. Ocar, se atrevieron á menazar, á insultar la Majestad del Pueblo Oriental, enviando lanchas armadas para el reclamo!.... fué prudente ceder á sus exigencias, pero si hubieran dado un paso mas, en la profundidad de estas aguas, habrian sido sepultados.

Los Franceses ahora, es publico y notorio como se han comportado. ¿Cuándo dejaremos de ser el juguete y el ludibrio de los extranjeros?.... El día en que el Pueblo se vea rodeado de todos sus hijos, de todos sus defensores; y este es el voto, mas ferviente que puede hacer. Que se cumpla, Cielos!

Por lo que se deja entrever de este prefacio, nuestros lectores preveniran lo que nos proponemos, y cuales son los principios políticos que seguimos. Protestamos nuestra adhesion sincera al gobierno patriótico y magnanimo del Presidente Rivera: nuestro amor puro á la causa de los Pueblos: nuestro odio interminable al barbero sistema del usurpador Rosas, y á abandonar la arena periodistica, hasta que ese monstruo, azote de la humanidad, no haya desaparecido. Estamos distantes del verdadero

teatro de la guerra: él no es aquí, por mas que digan; no gozará nuestro pais de una paz octaviana, porque del exterior le amenazan: pero en toda su estension y perficacion, está tranquilo, no hay enemigos que combatir, no hay invasores que exterminar. Podemos pues discurrir con doble calma, que si estubiesemos en medio de un campo belico, interrumpido por el estruendo de las armas. Podemos exuminar la marcha de la administracion, á ver si ella está conforme con los intereses del Pueblo, de la comunidad que representa. Las circunstancias son vollemes, y por lo mismo deberemos verificarlo, porque no queremos perdernos: porque el Gobierno, ó lo que es lo mismo, el Presidente de la Republica, puede equivocarse, y esponer al Pueblo, esponiendose así mismo; porque á veces el hombre mas previsor y mas sabio erra. Mas no imitaremos al *Huacón de España*, porque aquel es el organo de un partido, y el Eco del Pueblo, no conoce ninguno; porque entre el Pueblo y el Gobierno no hay distincion: son iguales los intereses: están identificados en el éxito de la causa.

Nuestras pájinas las ofrecemos á todos los patriotas Argentinos y Orientales: es lastima que se pierdan tantas capacidades juvenes, llenas de vigor y de vida, que no se dedican con su elocuencia oratoria á dar impulso á las cosas. ¿Que hace tanto Argentino ilustrado que no combate, que no ilustra, en la presente cuestion que se agita en su Patria? ¿Porque no escriben, porque no necesitan, porque no inflaman? ¿Que hacen esos talentos Orientales sumerjidos en el ocio, como si la Republica estubiese en medio de una quietud inalterable y exenta de todo peligro?...

Cumpla cada cual con su deber: nuestras pájinas están francas para todos; nuestro lema es la LIBERTAD!

Tratado con Corrientes.

La Republica, ó mas propiamente hablando, el primer Magistrado en su nombre, celebró con el Gobierno de la heroica Provincia de Corrientes un tratado solemne, de alianza ofensiva y defensiva, bajo la garantia del honor y de la buena fé de las partes. Por él, se ha encomendado al General Rivera la direccion de la guerra: la Provincia entera de Corrientes se ha colocado con confianza bajo la proteccion poderosa de nuestras armas; se ha entregado á nuestros brazos; nosotros hemos aceptado sus votos, tomandola bajo nuestra ejiida; ya el General Riveratoes, responsable á esa confianza ilimitada que Corrientes ha hecho de él, porque lo hizo en nombre de su Pueblo.

Corrientes vuelve á cada paso su vista á nosotros, nuestro nombre invoca en todas partes. Su Gobierno clama por la cooperacion del General Rivera, por su presencia; por su acuerdo para operar; para que el Ejército aliado marche bajo su direccion á posesionarse del Entre-Rios. Los que hayan leído el Mensaje pasado á la Legislatura de Corrientes, que nuestra prensa ha reproducido, verá el acuerdo que á cada paso se hace del Estado Oriental, y la fé con que esperamos nuestro auxilio, y el cumplimiento solemne del Pacto que estipulamos. Es preciso pues, ayuudar á Corrientes: es preciso que cumplamos lo que prometimos: por lo que se debe á la moral del Gobierno, al honor de la República, á la fé de los tratados.

Los que ven la calma del General Rivera: los que lo ven aun permanecer entre nosotros, mientras en el Ejército, en la campaña, es reclamada su presencia, y lo demandan aun mas sus aliados en cumplimiento de un Tratado, no cesan de censurar su perplejidad y aun de temer las condescuencias; Sin que demos un ascenso entero á estos temores, estamos por que no conviene reposar en el sueño de la confianza. Que entienda el Presidente Rivera, que estamos en guerra con un enemigo: no tan débil, que podamos entregarnos si no mas á los brazos de la fortuna, por que siempre nos fué propicia. Ella es variable como todo: á veces suele ser adversa; y las mejores combinaciones suelen salir fallidas.

Que entienda el General Rivera que es preciso salir de esta inaccion que se observa de nuestra parte. Que entienda, que el Pueblo, que ama su honor tanto como su vida, insta porque lleno las obligaciones que contrajo con un Pueblo amigo en su nombre. Que entienda que al Tratado con Corrientes, debe darse sin dilacion su exacto cumplimiento. Que entienda que el Pueblo está interesado en satisfacer sus compromisos solemnes: que á él encargó su ejecucion, y que su Eco no cesará de repetirle—“cumplid Sr. con vuestro deber; cumplid Sr. lo que habeis estipulado y garantido con su nombre!” El Pueblo Oriental, no imitará jamás la degradacion del gobierno Francés abandonando, ni engañando sus aliados.

Corrientes os llama: y debeis atenderle. No os decimos que vayais personalmente en su socorro, porque las leyes os han prohibido salir fuera del territorio de la República, sin el permiso especial de la Asamblea General, y de vos careceis hasta la fecha: Pero tenéis fuerzas, tenéis gefes de capacidad y de valor: encomendad á ellos la proteccion armada que debemos á Corrientes. El Pueblo os ha dado los medios para hacerlo. El Pueblo soberano, os impele á que lo hagais: ó toda la responsabilidad de lo que sobrevenga pudiera, pesará sobre vos Sr. Excmo!

El Pueblo os ha visto salir de la capital el Jueves ultimo; suponemos que vais á acabar de pre-

pararos en el Arroyo Seco para emprender la marcha. Que ella Sr. no se demore mas de lo necesario. Que no haga un *hincapié* en el Durazno como ha sucedido tantas veces. Pasó el tiempo de la calma: todo debe ser hoy actividad y eficacia hasta acabar con la tiranía, hasta consumar la obra de libertad y de grandeza en que estamos empeñados. Esta es el voto público; la esperanza de los patriotas; el eco unisono del Pueblo.

EL GENERAL NUÑEZ.

He aquí un hombre de la libertad, un soldado lleno de trofeos: que en Yaguajay, en el Yr y en el Palmar contribuyó á dar renombre al Ejército Constitucional: y cuyo brinco arrebató al invasor de la victoria que nos disputaba en Cagancha. Su gloria en esta parte nunca será obsecrada: su nombre hace temblar á los enemigos de la Patria.

El Pueblo que aborrece las divisiones, los celos y los resentimientos entre los que en el campo de batalla sellaron con su sangre su libertad é independencia, no puede mirar sin pesar como anulado á un caudillo que no ha desertado en punto de la causa de la libertad, por mas que haya trocado el aulor de su divisa. El Pueblo que ha visto sostener con empeño, y proteger abiertamente á las nulidades que en 880 traicionaron al vencedor de Itasudo, que dize si viese una escepcion fuesita é inabible tambien, para con un guerrero que adquirió grandes titulos á su consideracion en el Palmar y en Cagancha?... El Pueblo quiere ver unidos á sus antiguos defensores: y el Pueblo necesita de los que le dieron renombre y gloria. Y tales son sus votos; tales sus deseos. Cumplidos quien deba.

No os entremos á santificarlo: no recordaremos hechos pasados, que en estos momentos deben olvidarse, ahogandolos en la mar recondito del pecho. Pero su espada que cuenta tantas hazañas, no debe permitirse caer ociosa. El General Rivera, que en todas épocas ha hecho profesion de ser valiente y generoso, no debe negarla hoy á ese valiente. El General Rivera que ha estudiado mal de veces una mesa de amistad á sus mas escarnizados enemigos, ¿podria retirarla acaso, al que no ha perdonado jamás á este número? El General Rivera, que no ha trepidado ni en armar á los que lo traicionaron en la guerra contra Oribe: que no ha desdenado ni en elevar algunos hasta sobre sus antiguos jefes, ¿podria dilatar el momento de una reconciliacion con el Sr. Nuñez? Los patriotas de ambos, los guerreros de ambos, no deben olvidar jamás sus gloriosos antecedentes. Que el general Nuñez entienda que todo es ser lo depe á su Patria, y que todo tambien debe hacerse en sus ciudades cercas!

El Gobierno se ha declarado á beneficio de guardar al presente hacer sufragios por las víctimas de Cagancha, reservandolo para circunstancias más oportunas. Cuesta creerlo! El Gobierno no tiene con que hacer un funeral! El Gobierno carece de medios para... Han pasado doce meses: el pais ha estado en un interior tranquilo: los estrados á... sido durante el bloqueo crecidísimos: en esta mesa, si mal no recordamos han entrado 3 millones y mas pesos. Y que se han invertido? En que se han invertido? En que se han invertido?

¿y del Ejército? ... ¿que es lo que
de la Isla hablo de ese Ejército? ... Chile con
hombres estradas sostuvo un año un Ejército y una
de guerra en la guerra contra Santa Cruz, no
falta el ejército, sino provisto de todo: trans-
porta los buques, compró una fragata y aun tuvo
un vaporcito. Pero los milagros que hacen
de Chile, no se ven entre nosotros: aquí la
deuda, en vez de disminuir ha ascendido. Aquí
no hay hoy como mandar hacer sufragios por las
victimas de Cagancha. Y el Eco del Pueblo
dice a todo esto... El Eco del Pueblo lle-
vamos las gradas de sus gobernantes, y la
sombra nombre de la Patria. Eco. omizad los
vandalas públicos, atended al soldado en campa-
ña. ¿Sabráis sus temzas siempre:—pensad que es-
tamos en guerra con un enemigo astuto, que ha ce-
nido un pedazo de papel, que obliga como
debe a recibirlo a su Pueblo, y nosotros no
sabemos en su caso, porque tenemos que mar-
char circunscriptos a las leyes

Elecciones.

Las elecciones se mandaron suspender por
decreto superior. Ya se ve: el país estaba en
diciembre de Noviembre en un estado de conflagra-
ción tan completa, que hacia imposible los co-
micios públicos.—En España, en Portugal, ni en
Prusia, las Cortes no dejan de reunirse, ni las
Cámaras de convocarse; a pesar de la situación
crisis en que se hallaron y se hallan aquellas
naciones pero aquí... en la República... las
elecciones no pueden tener lugar por las cir-
cunstancias.

Reina todavía, mantiene ese fantasma de
guerra civil, aun estando
próximo al enemigo, conjeturo el C. L. en ejerci-
cios, pero al presente nosotros no lo podemos ha-
cer, porque el enemigo está del otro lado del Uru-
guay, por lo que vemos, en
el Poder. Y no hay necesidad tampoco
de ir por el Pueblo que nombro apode-
rados por tres años, puede soportarlos por cinco y
por seis aunque sea sin poder: porque el Pueblo
puede resistir lo que las Cámaras tengan sus se-
siones, con solo una Comisión Permanente.
El Pueblo no reclama ninguna
nueva ley, las leyes son perfectas, por que
nada hay que hacer fuera del Gobierno pueda
se un gran error marchar solo, sin las luces
de la C. L. y obrar y disponer hasta de las
circunstancias. Y el Eco del Pueblo no se
debe a una ley, sino a una ley que, los
decreta en la opinión entubada... señal que
de la ley de guerra: ¿cómo puede ser la rui-
na. Callémos.

¿A que vino el Sr. Presidente de la República?
Y que ha hecho?

He aqui una pregunta que todos se hacen, y
nadie puede contestar categoricamente. ¿A qué
vino el Presidente? Dice un uno, y responden
otros, a relevar al Sr. Pagola, a hacer una corta
mutacion en el Detall y en el Ministerio de
Guerra. Muy bueno: pero en cambio de esto
que ha hecho? ... Dejar la policía como está
ta: dejar a Dn. Carlos San Vicente, y a Dn.
Carlos Zuchi en los destinos que ocupaban para
gloria y credito de esta época: para gusto y
felicidad de los verdaderos colorados. ¿Y qué
ha hecho mas? Proverer la plaza de Oficial
Mayor del Ministerio de Gobierno, en la ilustre
persona de D. Andres Gely, para estimulo de
los que llevaron la divisa del Palmar. Y he
la verdad, que si hemos de juzgar por el ta-
maño del hombre, y por la largueza de sus
manos, debe ser hombre de provecho, que ar-
reglará todo lo desarreglado de la re: arrijion de
su cargo. Que ha hecho mas? Proyectan una
especie de contribucion forzosa, que no tubq
efecto despues: recurriendo en seguida a la ena-
jeracion de una renta, para proveerse de recur-
sos para la guerra. Luego ahora llevará al-
mentos para el Ejército: luego ahora pagará A
todos los cuerpos que lo componen: luego S. E.
ha hecho mucho, y bien ha valido la pena de
atravesar algunos cientos de leguas hasta venir
á esta capital.

Y no es verdad que debe haber quedado muy
satisfecho de su visita, el Pueblo que lo espera
ba con ansiedad: el Pueblo que lo cubrió de
flores? ...

Y el Eco de él que responderá á estas
preguntas que se hacen por hay los violentos?
El Eco me contestará sin duda, que con tales
ejemplos, no ha de haber traidores como en
836 que nos vendan: no ha de haber Abogados
que escriban otra vez Universales, ni manden á
Despays que heche á pique un ponton, ni que se
arroje una camisa prendida en el para que vola-
se con los prisioneros que estaban dentro!..

No habrá tampoco sociedades ni gásterios
secretos entre Paraguayos y Napolitanos, para
negociar terrenos, para vendernos tambien como
Judas á Cristo. Y si es que yo hablo al réves
que me entiendan al derecho, porque estamos en
la era del progreso en que se protege el patriotis-
mo y el mérito.